

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPERSEP: OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE SERVICIOS DE PETROLEOS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de conformidad con las disposiciones del artículo No. 321 de la ley de Compañías, procedo a realizar el presente informe de las labores del año 2011.

El presente informe de Comisario estará basado en los siguientes aspectos: Contable – Tributario – Financiero y Legal.

I .- Contable: Se ha procedido a revisar y analizar las transacciones contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, las mismas que son de aceptación general. De igual forma se ha revisado los libros: Diarios, Ingresos, Egresos, Mayores Contables, Balance de Comprobación, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias. Todos estos libros contables contienen información confiable.

II .- Tributario: se ha procedido a revisar y analizar las declaraciones fiscales – mes, en la fecha señalada por la autoridad fiscal, tales como: Declaración de Impuesto al Valor Agregado (Formulario No. 104), Declaración de Retención en la Fuente (Formulario No. 103), de igual forma la Declaración de los Anexos Transaccionales y Declaración de Impuesto a la Renta Anual (Formulario No. 101). Todas estas declaraciones contienen información confiable.

III.- Financiero: los registros contables contienen información financiera relevante entre las que podemos mencionar:

a.- Ventas: los ingresos del presente año por US \$ 110,358.65, en relación a los costos y/o gastos representan un margen Bruto de Utilidad del 10.86 %

b.- Gastos: los gastos y/o costos operacionales del presente ejercicio por US \$ 98,373.78

c.- Utilidad del Ejercicio: la utilidad neta del presente ejercicio es de US \$ 11,988.54

IV.- Operacional Financiero: a la fecha la compañía no mantiene deudas con instituciones bancarias en el país.

V.- Legal: a.- El Capital de la compañía es de US \$ 42,500.00 b.- Los Libros Sociales: libros de actas, libros de acciones, memorias y además registros societarios se encuentran actualizados en su forma y fondo la misma que cuenta con un abogado societario permanente.

Atentamente,


CBA. Luis Alejandro Chungata Tinigañay
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 18 abril del 2012

